

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

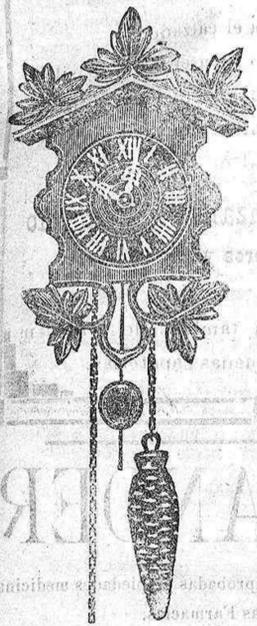
Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 952

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 1.º de Agosto de 1908



HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, regalamos á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, un precioso reloj de pared, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra Administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

El reloj de regalo

para los suscriptores

de

Heraldo Toledano.

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

Las próximas elecciones

Ya es cosa decidida por el jefe del Gobierno, que la renovación, las elecciones municipales, se verificarán en los primeros días de Noviembre próximo, el primer domingo de dicho mes probablemente.

Hay que insistir; tenemos todos que convencernos de que son los Ayuntamientos la manera de regular la vida pública, la base, el principal fundamento del edificio nacional.

De la constitución de su Ayuntamiento, de la buena ó mala elección de los representantes del Municipio, depende mucho el bienestar de los pueblos.

Se ha dicho en todos los tonos; se repite constantemente y nunca se practica, que los Ayuntamientos no pueden, no deben ser políticos, por más que á nombre de las agrupaciones políticas se formen las candidaturas para la elección de Concejales.

Puede añadirse más; la política es el mayor de los inconvenientes para la buena administración de los Municipios y el desarrollo y fomento de cuanto tienda á la mejor defensa de los intereses comunales; importa poco que fuera de la casa del pueblo, los representantes del Municipio tengan una y otra filiación de carácter político; lo que importa es que la elección recaiga en personas de competencia y honradez, de buena voluntad y en condiciones de poder atender á las necesidades de la población.

Esto, á juicio nuestro, ha de tenerse muy presente.

Es también de suma importancia que nadie venda el derecho que la ley le concede; sin que pueda de una manera concluyente afirmarse cuál de los dos resulta más culpable, si el que compra ó el que vende.

No vayamos nadie á llamarnos á engaño; las elecciones van pronto á verificarse, de nosotros, sólo de nosotros, del cuerpo electoral depende una ú otra administración de los intereses comunales.

Toledo atraviesa desde algún punto una situación verdaderamente difícil, y si en todas partes interesa mucho poner excepcional intención en el resultado de las próximas elecciones, en ninguna población importa más que en la nuestra hacer buen uso del derecho de sufragio.

Si no es una equivocación, si por un miserable provecho de momento, que rebaja nuestro prestigio, que á nadie remedia en su situación, no elegimos libremente al que nuestra conciencia juzga mejor, si por acaso después no resultaran los elegidos con las necesarias aptitudes ú hombría de bien y resuelto propósito en bien de todos, podrían decir, no sin razón, los que de

fuera nos oyeran quejar, aquella célebre frase de que «los pueblos tienen lo que se merecen.»

Abandonemos indiferencia y apatía y que resulte por nuestros votos un Ayuntamiento capaz en buen deseo de hacer frente á las vicisitudes que puedan presentarse para la vida municipal de Toledo.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial.)

Francia y Rusia.—Visita del Presidente Fallieres.—La cuestión de Oriente.—Ecos de la Prensa.

La política exterior de Francia y de Rusia tienen por base la estrecha alianza que une á los dos países. Una vez más, después de las visitas de los Presidentes Faure y Loubet, la entrevista que ahora acaba de verificarse en Reval, demuestra la completa exactitud de esta afirmación. El Presidente Fallieres, en justa reciprocidad de su amable cortesía, ha merecido la más afectuosa acogida, de parte del Emperador Nicolás y de toda su augusta familia. Al propio tiempo, el Ministro francés Mr. Pichón ha conversado extensa y cordialmente con su colega Izwolsky, Ministro de Negocios Extranjeros del imperio.

Desde luego puede observarse que la común inteligencia con Inglaterra, necesariamente ha debido dar mayor fuerza y desarrollo á la alianza franco-rusa. En la actualidad un nuevo factor contribuye á la consolidación de este feliz resultado. Italia se aproxima á Rusia impulsada por las buenas relaciones que mantiene con la Gran Bretaña y con la República francesa. Recientemente, después de laboriosas negociaciones, llegó á ultimarse el tratado de Comercio ruso-italiano.

Luego la escuadra rusa visitó las costas de Italia, y el Comandante en Jefe, el Almirante Eberhardt, con los Oficiales y marinos á sus órdenes, recibieron en Roma las más afectuosas pruebas de simpatía, manifestadas por el Rey Víctor Manuel, las Reinas Elena y Margarita, el Gobierno y la alta sociedad, y en general, por todo el pueblo italiano. Ningún incidente desagradable perturbó aquella calurosa y cordialísima recepción. Por otra parte, la actitud de los liberales italianos, afortunadamente, ya no era la misma que en 1903, cuando se habló de la probable eventualidad de que el Czar pagara su visita al Rey Víctor Manuel. En aquella época el autócrata, opresor de Rusia, no podía merecer las saluciones de los pueblos cultos de Europa. Finalmente otros sucesos han venido á producir beneficiosos efectos, estableciendo el perfecto acuerdo entre Italia y Rusia respecto á la cuestión de los Balcanes.

Este nuevo acomodamiento de la diplomacia rusa-italiana armoniza todos los intereses, sin desatar los lazos de la Triple Alianza.

Dada la situación creada en Turquía por los acontecimientos de Macedonia, es preciso que las potencias realicen el proyecto de reformas, respetando la soberanía del Sultán, para consolidar la paz de Europa. En los asuntos interiores de Turquía no han de intervenir los Gobiernos extranjeros, á menos que un estado de

anarquía imperante determinara ataques contra la seguridad de los súbditos de las diversas potencias. Por ahora estos peligros parecen conjurados en vista de que el Sultán ha entrado francamente por la senda del régimen constitucional.

Estas diferentes fases de la política exterior habrán sido detenidamente examinadas en las íntimas conferencias de Mr. Fallieres con Nicolás II. Todo el país ruso, según declaran sin distinción los periódicos liberales y reaccionarios, atribuye á la visita del Presidente de la República francesa una extraordinaria importancia internacional. Las dos potencias se encuentran animadas por el espíritu pacificador. En este armonioso concierto se hallará la satisfactoria solución de los problemas de Oriente. Italia logrará construir el ferrocarril del Danubio al Adriático, mediante el concurso de capitales rusos y franceses.

En la ocasión actual, á diferencia de lo que ocurría cuando el Rey de Inglaterra arribó á las costas de Rusia, no han deslucido el cuadro las manifestaciones hostiles, porque el sentimiento nacional está identificado con la alianza y las dificultades de orden interior se van venciendo con la práctica de la representación legislativa concedida al pueblo ruso por el Emperador Nicolás.

RUTOFF.

San Petersburgo Julio 1908.

¡VAYA UN SUEÑO!

En Stokolmo, una joven,
Carolina no sé cuántos,
Un apellido extranjero
De los más enrevesados,
Ha despertado anteayer,
Según dicen por telégrafo,
Después de haberse dormido
De un tirón, treinta y dos años:
Al empezar á dormir
Tenía trece, y escasos,
Sin que pensara su madre
Ponerla entonces de largo,
Y aunque ahora ya tiene edad
De no jugar con muchachos,
Quiere seguir siendo niña
Y ha pedido y ha rogado
Que la lleven á la Escuela
Porque quiere saber algo
De lectura y escritura,
De zurcir y echar retazos.
¡Treinta y dos años dormida
Es más que un colmo este caso!
Muchos se pasan la vida
Como durmiendo y soñando;
Pero dormir de verdad,
Quietos los pies y los brazos,
Funcionando el organismo,
Y sin moverse de un lado,
Es un caso excepcional,
Es un hecho extraordinario.
¡Cuántos como Carolina,
Ahorrándose malos ratos,
Querían pasar de un sueño
Mucho tiempo, despertando
Después de olvidar dolores
Y de huir de sobresaltos!
Lo único de sentir
Pudiera ser en tal caso,
No presenciar nuestras fiestas
A la Virgen del Sagrario;
¡Qué tristes deben estar,
Y es mérito hacer sin cuartos,
Los que sepan que hay festejos
Y no puedan disfrutarlos!

X.

NOTICIAS

El Señorito titúlase una preciosa novelita corta que inserta en su tercer número la ya acreditada revista *Los cuentos extremeños*, que ve la pública luz en Madrid.

Es su autor Emigdio Plasencia, el notable literato extremeño premiado en el último Concurso de cuentos convocado por nuestro colega *El Liberal*. Esta circunstancia relévanos de todo elogio, limitándonos por lo tanto á recomendar á las personas gustadoras de las exquisitas literarias, la lectura de *El Señorito*, cuento primoroso, al que supo poner artísticas ilustraciones el joven y excelente dibujante Mariano Lanchó.

Completa el citado número tercero de *Los cuentos extremeños* otro cuento, una verdadera filigrana simbólica, reveladora de la poderosísima imaginación de Emigdio Plasencia, titulado *El agua bendita*.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción á D. Manuel Sanz Bretas, Redactor de la *Voz de la Provincia*, de Huesca, cuya visita agradecemos

en lo mucho que vale, y por nuestra parte correspondemos á tan afectuosa atención.

Mañana domingo, según costumbre, en el paseo del Miradero, la banda de la Academia de Infantería, que con tanto acierto dirige su Director D. Benito Hernández, ejecutará el programa siguiente:

- 1.º «El Peninsular», paso doble.
- 2.º «Loló», vals boston.
- 3.º «La Reina Mora», gran fantasía.
- 4.º «El perro chico», canción oriental.
- 5.º «El descacharrante», paso doble.

El periódico madrileño *El Mundo* regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Ayer fueron puestos en libertad, por haber cumplido la condena, los dos sujetos que en la novillada del día del *Corpus* apedearon á los toreros.

La Guardia civil de Navamorcuende ha recogido un arma de fuego á los vecinos de Sotillo de las Palomas Julián García Patos y Nicolás González, por encontrarse cazando en la dehesa titulada *Fuente de las Casas* y no tener la licencia correspondiente.

El vecino de Lillo Vicente Cobos Benito ha denunciado ante el Juzgado que ha desaparecido de la puerta de su casa un carro.

Por hurtar dos mantas de una era, de la propiedad del vecino de Urda Natividad Galán Núñez, ha sido detenido un vecino de Torrijos.

En la tienda de ultramarinos que en Ocaña tiene D. Nemesio Alcolado se declaró un voraz incendio que á las dos horas de iniciarse fué sofocado.

Se calculan en 1.000 pesetas los desperfectos ocasionados.

Ayer, en la calle del Sacramento, regañaron Nicasio Sánchez y Crisantos Rodríguez, promoviendo con este motivo un fuerte escándalo, que gracias á la pronta intervención de los agentes de la Autoridad, no pasaron á mayores.

Ayer tarde, estando bañándose en el río, en el sitio denominado «Río Llano» dos niños, estuvieron á punto de ahogarse.

Hoy sale para Bilbao y otros puntos el conocido Banquero de esta ciudad D. Miguel Cano de Villante.

Es muy felicitado nuestro suscriptor y amigo don Felipe Madrigal, Alcalde de Puebla de Montalbán, por la rectitud en decomiso de pan, lo que reparte entre los pobres, así como también el estudiar los medios para aumentar el caudal de la cañería pública.

Señalamientos de la Audiencia para la próxima semana:

Sección primera.—Días 3 y 4: Ocaña; homicidio, Francisco Trabazos, que fué suspendido el 3 del mes próximo pasado, por incomparecencia de varios testigos de importancia.—Día 6: Toledo; caza, Felipe Martín.

Sección segunda.—Día 3: Lillo; estafa, Albertano Arquero.—Día 5: Talavera; hurto, Saturnino García. Día 7: Talavera; lesiones, Lorenzo Martín Chico.

Se conocen más detalles del suceso ocurrido en término de Arcicóllar, y de que ayer nos ocupamos en lacónica noticia.

El cadáver de Higinia Sánchez Pérez, casada y de sesenta y nueve años de edad, ha sido hallada en el camino que desde Arcicóllar conduce á la dehesa de Buzarabajo.

Parece ser que la muerte ha debido ser por asfixia, no habiéndose advertido hasta la fecha vestigio alguno que haga creer en la existencia de un crimen.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Como teníamos anunciado, anoche tuvo lugar en el Cinematógrafo Imperial el *debut* de la notable bailarina y completista *La Carolina*.

El trabajo de esta artista fué aplaudidísimo en todas las secciones.

Es, á no dudarlo, completista de acción, muy práctica en tales tareas, y al exhibirse anoche en el *Cine del Miradero*, el público premió su labor con prolonga-

La Primera Casa

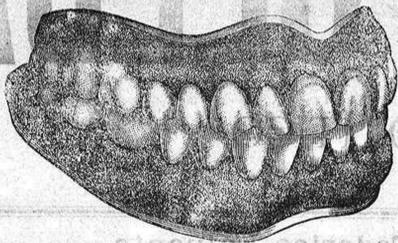
en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17. — Teléfono 77



E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos, núm. 3.

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.

Una de las especialidades de esta casa, consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ASTRICINA

MEDICAMENTO INFALIBLE

PARA COMBATIR TUMORES DE UÑERAS

Se vende en la Farmacia de

JOAQUÍN CABELLO

Zocodover, 6, TOLEDO

CALCIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias acidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillarías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio Gonzalez y Hermano

Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants. — De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43. — FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

Emilio Colomina.

La mas antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallias, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

¿A LOS LABRADORES?

Cordería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera.

Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo hay de todas clases y medidas, en lona, muy baratos.

En alpargatas lo mejor que se fabrica.

Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los jaritos.

Trigo, cebada, algarroba y alcarceña.

Viandas y semillas.

Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

¡Señoras!, no dejar apollillarse las mantas; las lavan con esmero en los batanes de San Sebastián, de las Carreras.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS



Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.

Idem dorado, electrofítico, desde 22.

En acero, desde 20. — En plata, desde 25.

Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería. — Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. — Presidente: Sr. Duque de Bivona. — Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador. — Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo. — Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario. — Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID. — DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO

VENANCIO GONZÁLEZ, 12 TOLEDO

Cemento Portland Tudela Veguín (clase extra). Depósito en esta casa.

Cal hidráulica 1.ª a precios especiales.

Piedras de afilar de todos los tamaños.

Unico representante en esta provincia de las acreditadas tijeras de esquilar de las renombradas fábricas de Villafranca.

Venancio González, 12, Toledo.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7. — En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE HACIENDA - Real orden disponiendo se amplíe a un año el plazo de validez concedido a los tripticos de automóviles por Real orden de 30 de Junio último.

Otra disponiendo que los perceptores de haberes del Estado presenten a los Habilitados las cédulas personales para el percibo de sus haberes.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES. - Real orden disponiendo se anuncien a oposicion libre entre doctores las plazas de auxiliares vacantes en las Universidades que se expresan:

Otras dictando reglas para regularizar el servicio de Secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Asociación Benefico-Escolar de Huérfanos. - Relación de las plazas vacantes para el próximo Curso en Madrid, a favor de los huérfanos de Catadráticos y funcionarios civiles que cumplan las condiciones reglamentarias.

MINISTERIO DE FOMENTO. - Escuela especial de Ingenieros industriales de Bilbao. - Anunciando que el día 15 del próximo Septiembre darán principio los exámenes de ingreso en esta Escuela

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. - Anunciando a oposicion la provision de la Secretaría de Gobierno vacante en la Audiencia de Cáceres

APONTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXXI

Año de 1826.

ENTERO

7 de Marzo. - Esta tarde ha sido el entierro con toda pompa y acompañamiento de la hija de Miguel Maseda en la voveda del Convento de PP. Capuchinos, yendo desde la Parroquia de San Nicolas a dicho Convento, con un acompañamiento numeroso.

En la misma tarde se ha traído a esta Ciudad el cadaver de un vecido del lugar de Bargas que se ha hallado ahorcado de un arbol en la dehesa de Canillas, cerca de dicho lugar.

DIAS DE LA REYNA

18 de Marzo. - El Batallon de Realistas de esta Ciudad hizo la Salva por los dias de la Reyna doña Josefá Amalia en el campo de los Bartolos a las cuatro de la tarde con morrones nuevos.

Se anticipó este acto un dia por ser el diez y nueve Domingo de Ramos.

SEMANA SANTA

No se puso el Monumento grande en la Santa Yglesia Primada, y si uno muy sencillo en la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario.

EDICTO

16 de Febrero. - En virtud del Edicto firmado por el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Santa Prima Yglesia L. Pedro de Yunguanzo, firmado en las puertas de las Cuatro Yglesias destinadas a ganar el Jubileo del año Santo en que se ganan innumerables indulgencias y perdones; se han señalado las Yglesias que se expresan y son las siguientes:

- 1.ª La Santa Yglesia.
2.ª La Parroquia de San Juan Bautista.
3.ª La Parroquia de Santo Tomás.
4.ª La Parroquia de la Magdalena.

Orden que llevan las Corporaciones de todas clases para andar los cinco dias de Estacion:

El Excmo. Cavildo Primado los dias 28, 29, 30 y 31 de Marzo y el dia 1.º de Abril por las tardes.

Le presidia el Excmo. Cardenal Arzobispo y cerraba la procesion el Ymo. Ayuntamiento.

Cavildo de Sres. Curas y Beneficiados los dias 3, 4, 5, 6 y 7 de Abril por la tarde. Salio desde la Parroquia de San Juan Bautista y asistieron de Sobrepelliz y bonete todos los ordenados que habia en las Parroquias de la Ciudad.

Religiosos Dominicos de San Pedro Martir. Empezaron el 6 de Abril por la mañana. A esta Comunidad acompañava en medio la tercera orden.

Hermanidad de la Escuela del Cristo. Empezó esta Corporacion el dia 6 de Abril por la tarde, y seguirá solo los jueves hasta los cinco prescriptos.

Estos hermanos ivan edificando con la mas humilde devocion; delante iba una Cruz con dos faroles y detrás D. Andrés Arteaga con un Cristo y todos los demas con luces.

Religiosos Franciscos de San Juan de los Reyes. Empezó esta Comunidad el 8 de Abril por la tarde, a la que acompañó colocada en su centro la V. O. tercera de N. P. S. Francisco.

Religiosos Carmelitas Descalzos el dia 13.

Religiosos Padres Capuchinos el 17.

La Comunidad los Gilitos el 19 de Abril.

21 de Abril. - Por la tarde la Esclavitud y Hermanidad de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Justa.

24 de Abril. - Niños, niñas y dependientes de la Casa de Caridad por la tarde.

24 de Abril. - Por la mañana la Cofradia de San Rafael.

28 de Abril. - La Sacramental de San Román, con todas las Hermandades y Cofradias.

1.º de Mayo. - La Sacramental de Santa Leocadia y todas las Hermandades y Cofradias.

5 de Mayo. - La Sacramental de San Juan Bautista con todas las Hermandades y Cofradias.

10 de Mayo. - La Parroquia de San Nicolás y Cofradias.

14 de Mayo. - La Sacramental de San Justo, Hermandades y Cofradias.

14 de Mayo. - Por la tarde la Sacramental de Santo Tomás con todas las Hermandades y Cofradias.

24 de Mayo. - La Magdalena con la Cofradia de Animas y demas, y por este orden las demás Parroquias.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

MODAS



Traje para visita.

De lanilla inglesa cuerpo en forma de peto con cuello y pecherin de raso blanco moteado. El descote galoneado con terciopelo negro de

seda y en el centro del cuerpo lindos rosetones de bordados, rodeando la pieza una bonita aplicación de pasamanería. Manga ancha y corta. Falda lisa con amplios pliegues.



Traje para campo.

De lanilla fina, cuerpo corte sastré, abierto, con cuatro aplicaciones de pasamanería y dos tirantes en forma de cuello cuyos extremos concluyen en forma de borla, cayendo distanciados sobre la falda. Manga corta con puño guarnecido de soutache. Falda plegada y con vuelo.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Primer Teniente D. Fausto García Pérez. - Imaginaria, Primer Teniente don Rodrigo Arellano. - Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eugenio Esquivoz.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si primera repetida

No prima segunda cuarta

Lo que una dos en la vida

Con Rosa, Vicenta ó Marta,

Tanto prima dos tercera

Como tiene, no tendría;

Ni tanto cuarta primera

Como toma, tomaría,

Si no fuera de su agrado;

Dos cosas que nos explica

Con este refrán gastado

«Sarna con gusto no pica.»

Solución a la anterior: CABEZA.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Pedro, Cirilo, Fausto, Leoncio, Mauro, Domiciano y Esperanza.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas. - A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas. - Durante el presente mes, se Exponen a las cuatro y media de la tarde y se Reserva a las seis y media.

Convento de Santa Fe. - Solemne Novenario en honor de Santiago el Mayor. Por la tarde, a las seis y media, expuesto que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estacion, el Santo Rosario y la Novena, y después se cantarán los Gozos del Santo, concluyendo con la Reserva y Antífona.

Convento de San Antonio. - Todos los dias, a las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

-Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Se Exponen a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: Paris, vistas, Libras: Londres, vista.

SE ALQUILA

una buena casa, con muchas comodidades, en la plaza del Colegio de Infantes, núm. 2. Razón: Plata, 13.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 27 de la calle de San Cipriano, de esta Ciudad.

Las condiciones y demás pormenores se hallan de manifiesto en la Notaria de D. Antonio Fernández y Cuéllar, calle del Refugio ó Alfileritos, núm. 6, hasta el día 17 de Agosto próximo.

LEYER

INSECTICIDA INFALIBLE

Con el uso de este incomparable Insecticida conseguirá Ud. verse libre, en absoluto, de moscas, mosquitos, chinches, pulgas, hormigas y cucarachas.

Para la polilla es más eficaz y barato que el alcanfor y no tiene olor desagradable. Hay cajas de 0,50, 1 y 1,50 pesetas.

Depósito: Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos, Garcilaso de la Vega, 1 y 3, TOLEDO

Nota. No confundir este Insecticida con otros que suelen venderse a más bajo precio.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BOREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias. - Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PEÑÁZ

cia fabricado en casa de sus modistas; lo llevan genuino y no se aja ni pasa de moda como aquel. Consiste en una reserva modesta, que hace hablar bajo, pero nunca de quédo, en un no desmentido respeto para toda persona de edad, fea ó bonita, discreta ó tonta, y entre la rica y la pobre con preferencia a esta última, respeto que es hasta una inocente coquetería, por la suavidad y frescura que imprime a la juventud. Ha de ocuparse mucho más de las mujeres que de los hombres, lo que procura amigas, y no quita admiradores, y sobre todo, este sello de buen tono real, es el complemento de los labios de la juventud. La burla personal como cosa atrevida, chabacana, que debe quedar relegada a las antecámaras; a la gracia, así como a un manantial de agua cristalina y brillante; se le dirige su cauce, y corre lo mismo entre flores que entre espinas. Cuando las jóvenes españolas se convengan de estas verdades, podremos gloriarlos los españoles de tener en nuestro país las mujeres más cumplidas de Europa.

boca caídos hacia abajo y el entrecejo arrugado; es alto y delgado, y no tiene el pobrecito mío maldita la gracia. No quiere salir de su país, y los demás países se disputan su dulce posesion. Primero se lo llevaron los franceses por los cabellos a Francia, donde ha hecho las mayores fechorías, de que sólo te referiremos la primera, que a pesar de ser trágica, es el de menor consideración de sus lances. Lo primero que hizo, pues, ese cara de pito, fué disponer que en lugar de bailados fuesen andados los arigodones: (cosas del spleen). Terspico se puso furiosa y lo desafió. Fué padrino del spleen un buho, y de Terspico la Tagliolini. El spleen derribó a Terspico con un suspiro, pero ésta, como es tan ligera, se levantó al punto, y con un entrechat, (perdona, lector, con una cabriola cruzada en el aire) echó a rodar el spleen. Los padrinos declararon el honor satisfecho, y cada uno se fué por su lado. El spleen se fué al río Sena con intención de tirarse en él de cabeza; Terspico a la opera a divertirse. Te diré para tranquilizarte, lector, que lo han traído aquí también, pero que toma al instante las de Villadiego. El sol de por

con las que por todas partes nos damos de narices. Te las iremos explicando é indicando su origen, para que no creas al leerlos que el español tira al griego. No, al griego no, al poliglotismo y a la república de las palabras.

Los introductores de tanta palabra de último gusto, en honor a la verdad, no han recibido ningún sofión por eso, y ni el inglés, francés, ni alemán, nos han dicho con grosería de rasgarlos con nuestras propias uñas; eso no, lo que hacen es abrir sus graneros como Faraón.

Al hablar de la Marquesa íbamos a decir, que esta amable señora española, aunque tenía graves cuidados, se la hallaba siempre igual, siempre animada y afable, sin que la melancolía ni el spleen viniesen a nublar su frente hermosa y serena.

Te explicaremos, pues, quién y qué cosa es spleen. El spleen es hijo de la saciedad y de las neblinas opacas del Tánisis. Fué su padrino el humo de carbón de piedra, y lo crió un lord gotoso al lado de su chimenea en silencio y soledad. Tiene el spleen el pelo lacio, los ojos tristes, los extremos de la

años. Era tan parecida a su hija, que al verlas juntas parecían la tarde y la mañana de un hermoso día. Era la Marquesa una de esas mujeres que sólo en España se encuentran, las que como las flores deben sus colores y su perfume a su propia savia, y no a pinceles y esencias, es decir, que criada en un convento, sin más nociones ni educación que las que se necesitan para formar una mujer virtuosa, una buena madre y una mujer de su casa, sin jamás haber leído un libro, ignorando del todo las melifluidades de novelas, ella sola su instinto, su talento, su tacto, su natural se fió la habían hecho una mujer altamente distinguida, delicadamente culta, que tenía el aplomo y el mundo de una cortesana de la corte de Luis XV. No había conversación en la que no alternase con tino y gusto, ni lance que no jugase con acierto y decoro. Orgullosa como ninguna, era también como ninguna fina y amable. Era cuando se ofrecía oportuna como decían sus amigas: boquifresca según decían aquellos que, como inoportunas mariposas, se acercaban bastante a la luz para que ésta quemase sus alas.

dos y espontáneos aplausos confirmando con ello la justa fama de que venía precedida.

En las secciones de esta noche tomará parte una preciosa niña hija de la popular florista Candelaria García, conocida por la *Candelas*, que ejecutará diferentes números de bailes andaluces.

El programa para hoy es el siguiente:

Primera sección.—Películas: *Espesos maravillosos*, *Viaje á la luna* y *Padre irascible*.

Segunda sección.—Películas: *El beso de la bruja*, *Cómo pasa contrabando* y *Nieto bawenchet*.

En ambas secciones alternarán *La Coralina* y los hermanos Campos, que, como en noches anteriores, fueron ayer aplaudidísimos.

Para el lunes se anuncia el *debut* de los autómatas vivientes Harlet aud Campos, excéntricos duetistas liliptienses.

Por incomparecencia del procesado, suspendióse ayer en la Audiencia un juicio en causa procedente del Juzgado instructor de Talavera, contra José de Arce, por viajar en tren sin billete.

Llamamos la atención de quien correspondía respecto del lamentable abandono en que se halla el callejón de Santa Ursula, que han tomado unos cuantos como lugar adecuado para infringir disposiciones gubernativas y ordenanzas municipales.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Ocaña, vacante por promoción del que lo desempeñaba, D. Dionisio Rualt.

El vecino de Urda, Agustín Sánchez Martín, ha sido cogido por un carro que guiaba, resultando con varias lesiones y fractura de una pierna.

Su estado es relativamente satisfactorio.

Registro civil.—Día 31.—Defunciones: Francisco López Gómez, de cincuenta y tres años y Dionisio Martín Pavón, de sesenta y cuatro años.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LAS CÉDULAS

Los empleados y las clases pasivas.

En vista de la instancia presentada al Ministro de Hacienda por el Alcalde de Madrid solicitando la cooperación por parte del Estado á la acción fiscal del Municipio para facilitar á éste el cobro de las cédulas personales correspondientes á los funcionarios públicos, se ha dispuesto con carácter general lo siguiente:

«Que los preceptores de haberes del Estado, de cualquier clase que sean, residentes en las poblaciones comprendidas en la ley de 3 de Agosto de 1907, deberán presentar á los habilitados ó pagadores sus cédulas personales para percibir el importe de los haberes que tengan devengados, correspondientes al segundo mes del período voluntario señalado para la recaudación del referido impuesto, así como también que, por dichos habilitados ó pagadores, se tome la oportuna nota de aquéllas en las respectivas nóminas ó, á falta de éstas, en el documento por medio del cual se efectúe el pago.»

El *Boletín Oficial* de ayer publicó una circular de la Tesorería de Hacienda, haciendo saber

á los Ayuntamientos de esta provincia, que por Real orden de 22 del actual se prorroga por todo el mes de Agosto próximo el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año en los pueblos á quienes afecta la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre desgravación de los vinos.

Desde la Puebla.

Siempre el verano.

Esto días en los que el calor del sol se deja sentir con intensidad suficiente, para atormetar y hacer sudar nuestro cuerpo, será muy raro el que individualmente no recordemos aquellos días en que el frío nos tenía envueltos en lanosos abrigos y buscando un rinconcillo en donde poder disfrutar de la humosa astilla ó del chisporreante carbón.

¿Qué calor hace? Es la frase que sigue al saludo á nuestros amigos, no recordamos otros días quizá de más alta temperatura y si el último lo consideramos como el más insufrible. Pero ya después de hablado y exagerado de dicho elemento, comparando sus efectos con los del frío, y examinando las ventajas del uno sobre el otro, y considerándoles como testigos de los medios en los que la sociedad desenvuelve sus necesidades, todos, ó casi todos, preferimos al achicharrante Julio que al helado Enero. ¿Por qué y quiénes? A esta doble pregunta pudiera darse una extensión más que periodística, pero al tratarse de este mal hilado artículo me abstengo, y si únicamente trataré de demostrar que en España, por la fudole de sus pueblos y ocupación de sus habitantes, el verano es más deseado que el invierno, apartando de ambas épocas lo que se refiere á lo climatológico, y únicamente en lo que atañe á lo social y económico.

El individuo español, nervioso su temperamento, necesita ese agente calor para desenvolver sus energías; el frío le entenece y parece que se anulan en él la actividad en el obrar y el discernimiento en el pensar. Quiere calor que le dé más vida, no quiere el frío que le envuelve en la miseria. No se aparta de su imaginación aquellas noches tristes, sin entrañas, que aterido de frío no podía prestar á su hijo el calor de un beso, no quería aquellas noches sin luz y sin pan, porque eran las culpables de no poder velar con sus ojos aquel pedazo de su corazón que dormitaba con la sonrisa del sufrimiento de tener hambre; no quería, en fin, aquellos días que las constantes lluvias y heladas le privaban de ganar un jornal con que cubrir sus desnudeces, dar calor á su cuerpo, luz á sus sufrimientos y paz á su hambre, no, no quería tener en suspenso sus energías, quería su actividad, anhelaba ejecutar lo que su pensamiento concibiera en la lucha por la existencia, y estos deseos en invierno no podía realizarlos, quería el verano que á todos nos iguala, los costosos abrigos levantan un escalón más alto entre el pobre y el rico, que el del verano entre las costas Cantábricas á las llanuras de la Mancha.

Se sonríe en el verano porque como lo que quiere, trabaja lo que desea y cubre sus necesidades, lo que en el invierno destruyó y no pudo reponer; se divierte en el verano, que ha recogido su piujar, fruto de su trabajo; se alegra en el verano, porque vé todos están contentos, no oye las miserias de sus convecinos que, aunque le tirujaban, le servía de consuelo; el verano es más caritativo para con el pobre, por eso lo quiere.

Y me dirán mis lectores ¿es que sólo hay verano é invierno para los pobres? Huelga la contestación, pero por espíritu de humanidad, los que tenemos cubiertas nuestras necesidades en ambas épocas, debemos asociarnos á los indigentes, y además, que nosotros mismos en invierno, nosotros que tenemos elementos para

contrarrestar los efectos del frío, estamos más propensos á enfermedades propias de la estación, y hasta para nuestra actividad, diversiones y regocijos.

Es por lo tanto el verano en España más simpático que el invierno, y tiene más prosélitos porque los que le desean son los pobres, los obreros, esos benditos de Dios y de los hombres, los que conformes con su sino no dejan de trabajar para que el Señor atesore riquezas, para que su patria se engrandezca y se ponga á la cabeza de las naciones.

La vida es también más económica en verano; en invierno los productos de la tierra son muy escasos, y menos gustosos, ahora tenemos toda clase de frutos que es alimento de muchos pobres. No hace muchos días, escuchando una conversación que sostenían dos menesterosos, hablaban con tanto regocijo del actual tiempo, que hubé de preguntárles la causa de su predilección, y uno de ellos satisfizo mi pregunta. Ahora nadie pasamos hambre, cuando ésta sentimos, marchamos á una huerta, á un plantío y aun al mismo mercado y los dueños que tienen en abundancia las frutas baratísimas, nos dan hasta saciarnos, y aun comprándonos con una pequeña parte del jornal hay mas que suficiente para satisfacer la necesidad.

Con el pan ocurre lo mismo, se abarata en el verano, los labradores que ven sus mieses multiplicadas aminoran su precio, en una palabra, todos los artículos de primera necesidad bajan su cotización por razones mercantiles, y aun hasta el vestido requiere menos atavíos. Es por tanto el verano mejor que el invierno, bajo el pulso de vista económico.

¿Cuál es la época en que los pueblos están más alegres? En el verano tienen sus festejos, tienen un día que festejan á su santo patrono, sus entusiasmos se desbordan, le solemnizan y adoran, y en su adoración le piden con una fe tal les proteja en el negro invierno para de nuevo al siguiente año renovar sus votos y enjugar sus lágrimas. ¡Oh filántropo verano, yo te saludo!

NABETSE.

Puebla 29 Julio 908.

Desde Madrid

(Por teléfono)

Los olivateros.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los representantes de las provincias olivateras, á fin de ocuparse de los proyectos del Ministro de Fomento con respecto á la exportación del aceite.

En la reunión se tomó el acuerdo de aplaudir las iniciativas del Sr. González Besada para la protección de esta industria.

Los duros sevillanos.

En breve se dictarán por el Ministerio de Hacienda las disposiciones para la recogida de la moneda ilegítima de plata, señalando el plazo para ello y detallando las diferencias que existen entre los duros sevillanos y los legítimos.

En la reunión celebrada esta tarde por el Consejo de Administración del Banco de España, que ha presidido el Gobernador del mismo Sr. Sánchez Guerra, se ha acordado la forma en que dicho Establecimiento de crédito ha de encargarse, por cuenta del Gobierno, de la recogida de las monedas de plata no legítimas.

La jornada regia.

D. Alfonso XIII ha asistido esta mañana á las regatas, en las que se disputaban la copa donada por la Reina D.^a María Cristina.

Ganó el balandro *Dóriga*, pero como en la primera prueba ganó el *Reina Cristina*, habrán

de luchar ambos balandros para ver de cual es el triunfo definitivo.

El próximo día 4 marchará á Santander Su Majestad el Rey con el fin de asistir á las regatas que en dicho puerto se celebrarán.

La Infanta Isabel.

De Santander participan que S. A. D.^a Isabel ha sido muy agasajada por el pueblo y Autoridades.

Mañana irá á Comillas, donde almorzará con las Marquesas de dicho título.

«Machaco» en Valencia.

Machaquito ha obtenido en la corrida hoy celebrada en Valencia una de las más ruidosas ovaciones que se han escuchado en aquella plaza.

Las senadurías.

El Ministro de la Gobernación ha asegurado hoy que no tiene noticia de que vayan á cubrirse en breve las senadurías vitalicias vacantes, como dicen algunos periódicos.

Aprehensión de ladrones.

Según telegrafía el Gobernador de Córdoba, en término de Villanueva han sido aprehendidos ocho ladrones que merodeaban por aquel término, robando á los viajeros y caballerías.

La partida ha sido llevada á Córdoba.

Información telegráfica.

Incendio en un cortijo.

Sanlúcar de Barrameda, 31.—En un cortijo enclavado en el término de La Rota se inició un incendio, el que se propagó rápidamente á un pajar y á una era, quemándose gran cantidad de grano.

A causa del fuerte viento que hacía, el incendio alcanzó caracteres alarmantes, siendo sofocado después de tres horas de titánicos trabajos.

Las pérdidas son considerables.

Crimen pasional.

Valencia, 31.—En el barrio marino del Cabañal, Miguel Balaguer, de veinticinco años, ha matado á puñaladas esta mañana á su novia, Herminia Soriano, de dieciocho años, y á la madre de ésta, Amparo Domenech, de cuarenta.

La causa de la agresión han sido contrariedades amorosas.

El agresor ha sido detenido.

El crimen ha impresionado profundamente á la población marítima.

Notas bilbainas.

Bilbao, 31.—En el pueblo de Musques un sujeto llamado Pedro Lastra, asestó una terrible puñalada con una navaja barbera á su esposa, Josefa Llano, dejándola en estado agonizante. El agresor se suicidó después, los móviles de esa tragedia conyugal han sido los celos.

—El Director del Cuerpo de Carabineros, General Franch, ha marchado á San Sebastián.

—Con rumbo á América ha salido el vapor inglés *Beder*, llevando á bordo numerosos emigrantes.

—En la playa de Algorta el bañista Ramón Bilbao, con gran exposición de su vida, se arrojó al mar, salvando á una señorita que, arrastrada por las olas, se hallaba á punto de perecer.

—En el pueblo de Sopuerta un novillo de los que han de ser lidiados hoy acometió al ganadero, hiriéndole de gravedad.

La Marquesa, aunque había quedado muy joven viuda, no se había vuelto á casar á causa de sus extremos por su hija, porque Reina, desde chica, con ese instinto de egoísmo y de celos de los niños consentidos, había tomado entre ojos á cuantos se habían inclinado á su madre, á punto de obligar á ésta extremosa madre á alejarlos, lo que alguna vez llegó á ser un doloroso sacrificio para ella. sacrificio que su hija no comprendió entonces ni supo después; pero así son los sacrificios de las madres,—ni ellas les ponen precio, ni creen que se les deba poner. Llamábanla con razón sus amigas: la perfecta viuda.

CAPÍTULO XI

OCTUBRE, 1846.

Lector de las Batuecas, habrás notado que hemos tomado mucha confianza contigo, lo cual es porque nos eres simpático, y nos interesamos por tí, y queremos instruirte. No es que no sepas acaso más que nosotros, lo que es muy probable, pero de cierto no sabes una porción de palabras, entradas de contrabando, sin que autoricen su introducción ni aranceles, ni amnistía, ni indulto. El Diccionario no las trae, pero acá te las explicaremos. El Diccionario está un poco anticuado; es un dolor, porque es un excelente sujeto; á nosotros nos gusta muchísimo, un poco testarudo es, pero muy amigo de complacer.

Como pintor de costumbres de la época, tenemos que rozarnos con estas palabras.

acá deslumbra sus tristes ojos: las castañuelas le atacan los nervios, zambomba y pandeteras le dan jaqueca, la gracia andaluza lo hace huir, las boleras y fandangos le son mortales.

La Marquesa, sie tener splen, abrigaba en su pecha roedores cunidos. Eran éstos tocante á los intereses del caudal de su hija que manejaba.

Es una máxima muy general y muy cierta la de que un alma superior y elevada, mira con desdén los intereses pecuniarios, y por más que el siglo de ideas positivas quiera condenarla al ridículo, y relegarla al zaquizamí literario con los idilios y los pastorelas, quedará esta máxima una eterna verdad, mientras haya almas superiores y elevadas.

Pero este desdén es aplicable al ansia ávida y al sordido afán que se tuviese por aumentar su caudal; no al digno y loable deseo de conservar el que nos legaron nuestros padres, y debemos dejar á nuestros hijos. Por eso instituyeron los sabios antepasados los mayorazgos; sello de la época de grandes miras, que abrazaba toda una descendencia como lo fué la que fundó

puro y mate de la cera; su nariz, un poco larga, era fina y bien formada; su frente era alta y altiva; su boca de delgados labios, desdeñosa y burlona; sus ojos pardos eran penetrantes como dardos. Tenía una desenvoltura que no era propia de su edad, pero estaba unida á tanto señorío y tanta gracia natural, que la crítica, indulgente con ella, como lo era su madre, se resignaba á tolerarle ese lunar inherente que no la desgraciaba.

Ya que al bosquejar uno de los tipos que figuran en esta relación hemos indicado defectos, por desgracia harto comunes entre las jóvenes españolas, nos permitiremos darles un consejo, aunque no sea más que para probar que el espíritu de nacionalidad no nos ciega al punto de tomar defectos por méritos, ni malas tendencias por gracias. Este consejo de amigos es, que al adoptar las cosas elegantes y de buen gusto del extranjero, no se limiten en esta imitación á las capotas, bertas y cosas semejantes, sino que la extiendan á ciertas reglitas de alto buen tono que siguen las jóvenes en la buena sociedad extranjera. Allá las jóvenes no llevan el sello de la elegan-